



CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

Yo, CLAUDIA PATRICIA ROA GUZMAN como Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COLOMBIANO FIFDEC** con NIT:900.155.924-0, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que la suscrita Claudia Patricia Roa Guzmán, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial>.

Así mismo certifico que la suscrita, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dado en el municipio de Bochalema, Norte de Santander a los 18 días del mes de marzo del año 2.021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN

CLAUDIA PATRICIA ROA GUZMAN
C.C. 37.931.451 de Barrancabermeja
Representante legal